

## X. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-diciembre de 2017, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 1 millón 808 mil 846 millones de pesos, lo que significó un decremento real de 1.1 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2016 y representó el 49.5 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

### RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1\_/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2016 (1)	2017				2016	2017
		Programa (2)	Observado <sup>p_/</sup> (3)				
<b>Total</b>	<b>1,724,516.6</b>	<b>1,687,097.0</b>	<b>1,808,845.8</b>	<b>121,748.8</b>	<b>-1.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	693,777.6	742,566.2	772,122.3	29,556.1	5.0	40.2	42.7
Aportaciones Federales	667,715.1	703,112.8	698,693.5	-4,419.3	-1.3	38.7	38.6
FONE <sup>2_/</sup>	391,337.5	407,154.8	399,913.3	-7,241.5	-3.6	22.7	22.1
FASSA	85,838.8	87,686.4	90,952.3	3,265.9	-0.1	5.0	5.0
FAIS	61,419.6	67,420.2	67,352.8	-67.4	3.4	3.6	3.7
FASP	7,000.0	7,000.0	6,993.0	-7.0	-5.8	0.4	0.4
FAM	19,765.8	21,696.9	21,675.2	-21.7	3.4	1.1	1.2
FORTAMUN	62,218.5	68,297.2	68,228.9	-68.3	3.4	3.6	3.8
FAETA	6,139.7	6,540.9	6,298.9	-242.0	-3.3	0.4	0.3
FAFEF	33,995.2	37,316.5	37,279.2	-37.3	3.4	2.0	2.1
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3_/</sup>	69,472.1	68,702.5	67,405.7	-1,296.8	-8.5	4.0	3.7
Convenios	152,284.5	105,655.0	141,093.8	35,438.8	-12.6	8.8	7.8
De descentralización <sup>4_/</sup>	145,096.8	105,655.0	135,963.0	30,308.1	-11.6	8.4	7.5
SEP	118,816.5	96,428.3	120,607.2	24,178.9	-4.3	6.9	6.7
Sagarpa	3,038.2	2,000.0	2,250.7	250.7	-30.1	0.2	0.1
Semarnat-CNA	23,242.2	7,226.6	13,105.1	5,878.5	-46.8	1.3	0.7
De reasignación <sup>5_/</sup>	7,187.7	0.0	5,130.7	5,130.7	-32.7	0.4	0.3
Subsidios	141,267.3	67,060.5	129,530.5	62,470.1	-13.5	8.2	7.2
FIES	2,745.4	0.0	5,619.5	5,619.5	93.0	0.2	0.3
FEIEF	3,110.7	2,476.1	16,525.0	14,048.9	401.0	0.2	0.9
Otros subsidios <sup>6_/</sup>	135,411.2	64,584.4	107,386.1	42,801.7	-25.2	7.9	5.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2\_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3\_/ Incluye el programa "Seguro Popular". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6\_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 57.3 por ciento correspondió a gasto programable y el 42.7 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-diciembre de 2017 se ubicaron en 772 mil 122 millones de pesos, cifra superior en 5.0 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2016. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por los siguientes elementos:

- La mayor recaudación federal participable en 2.8 por ciento, al ubicarse en 2 billones 864 mil 219 millones de pesos. Cabe señalar que la recaudación federal participable es la base para el

pago de las participaciones a las entidades federativas, que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal corresponde principalmente a la recaudación de diciembre de 2016 a noviembre de 2017.

- El monto del tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones de 2016, pagado en febrero de 2017, resultó positivo para las entidades federativas en 5 mil 141 millones de pesos, mientras que el correspondiente a 2015 pagado en febrero de 2016, fue negativo en 5 mil 261 millones de pesos.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2016 (1)	2017			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>693,777.6</b>	<b>742,566.2</b>	<b>772,122.3</b>	<b>29,556.1</b>	<b>5.0</b>
Fondo General	504,518.7	528,169.7	560,742.6	32,572.8	4.8
Fondo de Fomento Municipal	25,166.4	26,654.6	27,974.3	1,319.7	4.8
Fondo de Fiscalización	30,966.1	33,318.3	34,508.6	1,190.3	5.1
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,985.6	3,250.0	3,250.5	0.5	-23.1
Fondo de Impuestos Especiales	11,651.7	12,923.1	13,871.8	948.7	12.3
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	26,332.5	26,966.3	26,339.0	-627.3	-5.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	327.2	0.0	61.6	61.6	-82.2
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	11,353.0	11,050.9	12,924.2	1,873.3	7.4
Comercio Exterior	3,422.6	3,625.0	3,804.5	179.5	4.8
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	258.6	197.3	197.4	0.0	-28.0
Incentivos Económicos	19,914.7	17,911.8	27,320.6	9,408.8	29.4
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,800.1	2,029.4	1,740.2	-289.2	-8.8
Fondo ISR	54,080.4	76,469.7	59,387.1	-17,082.6	3.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-diciembre de 2017 ascendieron a 698 mil 693 millones de pesos, lo que representó una disminución de 1.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2016.
- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 417 mil 917 millones de pesos, lo que representó el 59.8 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 90 mil 952 millones de pesos, 13.0 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 135 mil 582 millones de pesos, monto equivalente al 19.4 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de noviembre de 2016.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se

transfirieron 9 mil 971 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.4 por ciento del total de las aportaciones federales.

- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 37 mil 279 millones de pesos, 5.3 por ciento de las aportaciones federales.
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 6 mil 993 millones de pesos, 1.0 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para servicios de salud se ubicaron en 158 mil 358 millones de pesos, lo que representa el 8.8 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 67 mil 406 millones de pesos, y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-diciembre de 2017 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 141 mil 94 millones de pesos, monto inferior en 12.6 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 120 mil 607 millones de pesos, 4.3 por ciento menor en términos reales a lo ejercido en enero-diciembre de 2016, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 15 mil 356 millones de pesos, monto 44.9 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas<sup>1</sup> a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 129 mil 531 millones de pesos.

---

<sup>1</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2017 <sup>p./</sup>  
Enero-diciembre  
(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1./</sup>	Recursos para Protección Social en Salud <sup>2./</sup>	Convenios de Descentralización <sup>3./</sup>	Convenios de Reasignación <sup>4./</sup>	Subsidios <sup>5./</sup>
<b>Total</b>	<b>1,808,845.8</b>	<b>772,122.3</b>	<b>698,693.5</b>	<b>67,405.7</b>	<b>135,963.0</b>	<b>5,130.7</b>	<b>129,530.5</b>
Aguascalientes	20,169.0	8,207.2	8,930.4	246.9	1,631.8	0.0	1,152.8
Baja California	48,254.1	22,883.9	17,791.6	938.8	4,074.7	0.0	2,565.0
Baja California Sur	15,711.8	5,352.6	6,753.1	126.4	1,485.7	109.8	1,884.3
Campeche	19,811.4	7,112.2	7,753.6	267.8	2,314.2	0.0	2,363.7
Coahuila	40,954.8	18,629.8	15,822.3	432.9	3,205.1	0.0	2,864.8
Colima	14,446.5	5,243.8	5,675.7	143.9	2,113.8	75.1	1,194.3
Chiapas	86,485.1	29,742.8	41,142.2	3,403.8	7,085.7	259.8	4,850.7
Chihuahua	49,100.7	23,355.1	19,669.2	1,118.4	3,672.5	0.0	1,285.4
Ciudad de México	158,506.6	87,472.7	50,491.8	18,779.4	3,072.6	2,738.1	9,580.9
Durango	29,622.9	10,432.7	12,689.2	415.0	3,649.0	162.1	2,274.9
Guanajuato	70,539.0	33,367.3	26,905.6	4,150.9	3,422.7	106.5	2,586.1
Guerrero	60,482.4	17,089.4	31,767.2	1,685.6	4,677.7	217.6	5,044.9
Hidalgo	45,535.3	15,393.0	22,138.2	1,114.4	3,972.4	0.0	2,917.3
Jalisco	99,978.9	52,679.6	32,607.7	3,218.2	7,648.8	0.0	3,824.7
México	205,216.1	102,315.6	68,708.6	8,617.8	11,482.3	0.0	14,091.9
Michoacán	66,929.1	23,650.2	28,943.3	2,632.3	6,331.4	0.0	5,371.8
Morelos	26,779.9	10,447.3	11,265.5	1,039.1	2,311.9	0.0	1,716.3
Nayarit	20,835.3	7,804.0	8,934.9	327.9	2,143.5	0.0	1,625.1
Nuevo León	68,790.2	36,196.9	21,922.9	1,043.7	7,040.0	600.0	1,986.6
Oaxaca	67,587.0	19,517.2	38,159.0	2,011.3	3,202.5	331.2	4,365.8
Puebla	80,589.5	33,576.3	32,696.3	4,389.1	5,849.2	0.0	4,078.6
Querétaro	30,095.0	13,831.7	10,924.9	639.7	2,377.7	0.0	2,321.0
Quintana Roo	23,623.0	10,300.0	9,787.8	390.1	1,267.5	0.0	1,877.6
San Luis Potosí	42,685.7	17,398.8	18,057.5	1,288.3	3,471.3	0.0	2,469.7
Sinaloa	48,315.8	18,595.4	17,203.7	658.9	8,238.1	0.0	3,619.8
Sonora	44,879.5	21,400.3	15,330.0	529.7	4,561.5	355.3	2,702.6
Tabasco	43,836.9	21,677.6	14,050.4	1,360.1	3,744.2	0.0	3,004.5
Tamaulipas	52,047.9	23,709.0	20,074.2	872.4	3,893.3	0.0	3,499.0
Tlaxcala	19,868.5	7,643.7	9,071.2	714.3	1,457.0	0.0	982.4
Veracruz	109,150.6	43,414.4	49,758.8	3,770.6	7,556.0	175.4	4,475.4
Yucatán	33,481.4	13,241.9	11,883.4	584.5	4,284.9	0.0	3,486.6
Zacatecas	27,746.2	10,440.2	11,618.8	493.4	3,872.1	0.0	1,321.7
No distribuible	23,160.7	0.0	164.4	0.0	851.8	0.0	22,144.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2./ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5./ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.